

# Fitch Argentina confirmó la calificación de los Fideicomisos HPDA

28 de diciembre de 2006

Fitch Argentina confirmó en la categoría BB-(arg) la calificación de los Títulos de Deuda (TD) emitidos bajo los Fideicomisos Financieros HPDA I, II y III. - Títulos de Deuda Serie I: USD 6.940.721 - Títulos de Deuda Serie II: USD 7.120.200 - Títulos de Deuda Serie III: USD 600.000 La calificación refleja la recuperación del perfil crediticio de la compañía luego de la reestructuración de su deuda en 2004 y del incremento en su volumen de energía vendida como consecuencia de buenos niveles de hidraulicidad y una demanda creciente en los últimos tiempos. A la vez, la calificación se condice con una elevada incertidumbre respecto de su capacidad de generación de fondos y de repago futura, habida cuenta de que las principales amortizaciones de capital son de largo plazo. Esta incertidumbre obedece a la evolución de la crisis del sector eléctrico y a su inestable entorno regulatorio, así como a la volatilidad de sus niveles de producción, que dependen de la hidraulicidad El riesgo crediticio involucrado en la presente transacción se concentra en la capacidad de repago del emisor de las Obligaciones Negociables (ONs) que conforman el activo subyacente, es decir HPDA. Por lo tanto, la presente calificación está relacionada con el desempeño económico-financiero de la empresa en cuestión, y por ende, es susceptible a modificaciones que puedan afectar a la compañía y, en consecuencia, a su capacidad de repago de deuda. A la fecha se han regularizado los pagos de los TD bajo los términos y condiciones originales. Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. como originante del activo subyacente abonó, a septiembre '05, los saldos vencidos e impagos bajo las ONs Serie I, II y III, y continuó con el pago puntual de los servicios de dicha deuda. Las ONs Series I, II y III, activos subyacentes de los presentes Fideicomisos, al igual que los TD HPDA I, II y III fueron emitidos en 1999 a 10 años y permanecen como saldo remanente del canje de deuda realizado por la compañía en agosto '04. Todos los TD calificados cuentan para su repago con el flujo proveniente de ONs emitidas por HPDA cuyos montos, plazos, tasas y condiciones de repago son idénticas a las de los Títulos de los Fideicomisos, por lo cual las calificaciones otorgadas tienen en cuenta el riesgo crediticio de la empresa. Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. (HPDA) inició sus actividades en 1993, al obtener la concesión para operar el complejo hidráulico. HPDA es la mayor central hidroeléctrica dentro de la zona del Comahue, con una capacidad de generación de 1.400 MW. El capital accionario se distribuye entre Hidroneuquén S.A. (59%), el Gobierno Nacional (26%), la Provincia de Neuquén (13%) y el Programa de Propiedad Participada (2%). El informe completo del Fideicomiso Financiero y de la compañía podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Contactos Finanzas Estructuradas: Cintia Defranceschi, +54 11 5235 8143, [cintia.defranceschi@fitchratings.com](mailto:cintia.defranceschi@fitchratings.com) Eduardo D'Orazio, +54 11 5235 8145, [eduardo.dorazio@fitchratings.com](mailto:eduardo.dorazio@fitchratings.com) Contactos Finanzas Corporativas: Cecilia Minguillon, +54 11 5235 8123, [cecilia.minguillon@fitchratings.com](mailto:cecilia.minguillon@fitchratings.com) David Castillo, +54 11 5235 8125, [david.castillo@fitchratings.com](mailto:david.castillo@fitchratings.com) Copyright © 2006 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.